

## #DebateINE

## EL ANCLA

Luis Enrique Ramírez @LuisEnriqueRam7

**Afloran signos adversos para la candidatura de AMLO**

Eriza la piel, tanto como la escena en sí, la confirmación de que son reales el video y el audio del linchamiento de un presunto ladrón en una comunidad de Tabasco, cuyos habitantes gritan «que se muera el mal gobierno», «viva Morena» y «arriba Morena», así como reclamos contra PRI, PAN y PRD, frente al hombre que muere envuelto en llamas.

El video circula desde hace varias semanas en WhatsApp, y solo unos cuantos portales se arriesgaron a publicarlo, dado su fuerte contenido, además de que no se había confirmado que la escena y el audio correspondieran a la realidad. Con base en datos oficiales de la Fiscalía de Tabasco, la iniciativa Verificado 2018 informó ayer que el video «corresponde a un linchamiento ocurrido el domingo 29 de abril pasado, en un parque de la comunidad de Tamulté de las Sabanas, del municipio de Centro, Tabasco». La víctima, de nombre Trinidad, fue golpeada y quemada tras acusársele de robar una motocicleta.

«Los gritos que se escuchan, en pleno linchamiento, a favor de Morena, son reales y no están sobrepuestos en la grabación. La Fiscalía de Tabasco —estado gobernado por el PRD— indicó que, aunque la investigación sigue abierta, hasta el momento “no existe ningún indicio que apunte a que las causas de la agresión hayan sido por preferencia electoral o por manifestar algún comentario de tipo político por parte de quien pasó a ser víctima”, se aclara en el informe. La versión de que el ataque tumultuario se debió a que Trinidad gritó «viva Anaya» es, por tanto, la única falsedad que se ha difundido en torno al hecho. Todo lo demás es cierto. Dramáticamente cierto.

**MAL TIEMPO.** En los días recientes ha menguado la racha positiva para quien encabeza las mediciones hacia la Presidencia. Se incrementan, paralelamente, los efectos adversos a Andrés Manuel López Obrador.

Por principio, AMLO ya no se muestra tan seguro de las encuestas. Empieza a hablar de un posible fraude y ha dejado de pedir el «voto masivo» por todos los candidatos de Morena, para volverse a centrar en su sola figura; atrás queda su ambición de tener mayoría en el Congreso; se conforma con Palacio Nacional.

El desgaste del Peje es tal, que se negó a asistir a un encuentro solicitado por los estudiantes de la Universidad Iberoamericana. El candidato puntero se cura en salud para no tener su propio #YoSoy132.

El lunes, la coordinadora general de campaña de AMLO, Tatiana Clouthier, encabezó un evento proselitista en Mexicali donde, de plano, pidió a los asistentes que, si los candidatos de Morena a diputados no los convencen, que no voten por ellos, pero que sí deben hacerlo por López Obrador.

Para colmo, el error de la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, de calificar como «preso político» al priista Alejandro Gutiérrez, acusado de desvío de recursos públicos, y defender a Raúl Cervantes como «un ex-tra-or-di-na-rio» procurador, revive el rumor de que, igual que el PRIAN, el PRIMOR existe y opera ciertos temas.

Por otro lado, está la viralización de los videos y las cartas de los dueños de Grupo Herdez, Grupo Vasconia y Femsa (dirigidos a sus trabajadores, pero que saltaron a las redes sociales), donde advierten sobre los riesgos que enfrentaría el país de ganar «la opción populista». El impacto es notorio.

Ninguno se incrusta en una campaña alarmista, sino que, en tono de absoluta calma, orientan a tomar medidas preventivas para que cada quien cuide su patrimonio ante una posible crisis.

Los indecisos cada vez se muestran más decididos por el voto útil en contra de AMLO. Despertó conciencias, por ejemplo, el artículo dominical en Reforma del maestro Gabriel Zaid, una de las mentes más lúcidas de este país (el intelectual más cercano a Octavio Paz y amigo también, por cierto, del finado Maquío Clouthier; fueron condiscipulos en el Tec de Monterrey) donde concluye: «Votaré por el que lleve en segundo lugar en las encuestas, aunque sea Anaya».

# EL DISCURSO DE LAS CANDIDATAS BAJO LUPA

Las candidatas presentaron sus propuestas con argumentos sólidos, basados en fuentes de información confiable

Ernesto Montoya  
@debate.com.mx

Candidatas que conforman la segunda fórmula al Senado de la República por Sinaloa debatieron el pasado lunes sus propuestas e ideas que, de llegar a la Cámara Alta, llevarían a cabo durante su gestión de seis años. El encuentro organizado por el Instituto Nacional Electoral con sede Sinaloa se llevó a cabo en las instalaciones de la

Universidad Autónoma de Occidente, en la capital de la entidad.

Ahí, las cinco candidatas aprovecharon el espacio para exponer sus propuestas a los principales problemas que vive el estado y el país, pero también hubo acusaciones y señalamientos contra los gobiernos del PRI y del PAN. Asimismo, las candidatas mostraron el uso de datos y estadísticas en sus argumentos no solo para exponer la situación económica que vive el país y el estado, sino datos que tienen que ver con seguridad y

corrupción. No obstante, no toda la información que expusieron resultó precisa. Tal es el caso de Sylvia Treviño, candidata de la coalición frentista, quien señaló que «noventa y tantos» de los empleos en el país son generados por las mipymes. La candidata mazatleca tiene razón en que es la principal fuente de empleos; pero la cifra que citó no es correcta, pues, de acuerdo con datos de la Condusef (<https://goo.gl/5QVmsZ>), el 72 por ciento de los empleos los generan estas empresas.



**María Guadalupe Saldaña García**  
Candidata independiente

**Matrimonio igualitario fue aprobado, pero hay resistencia**

En el bloque de participación ciudadana, en su intervención, María Guadalupe Saldaña, candidata al Senado por la vía independiente, precisó que el tema del matrimonio igualitario ya no es un asunto de consulta porque fue aprobado por la Corte y por los tratados internacionales. La información que manejó la candidata es parcialmente cierta, toda vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló en el 2017 que el matrimonio no tiene por qué estar limitado al formato mujer-hombre, por lo que todos los mexicanos, sin distinción, tienen derecho a contraer matrimonio. Información disponible en <https://goo.gl/GFWuNC>. Sin embargo, este aval no se ha logrado materializar en buena medida debido al bloqueo permanente de diversos actores políticos y grupos, como Profamilia, y la Iglesia. En escenario internacional, a principios del 2018, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó un fallo al ordenar a sus países miembros que reconocieran derechos plenos a las parejas del mismo sexo (<https://goo.gl/3lws1h>).



**Rosa Elena Millán Bueno**  
Coalición Todos por México

**Incrementa el empleo en Sinaloa**

Rosa Elena Millán Bueno, aspirante al Senado por la coalición formada por PRI, PVEM y Panal, resaltó que el empleo se incrementó en Sinaloa un 2.9 por ciento durante el año 2017.

El Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin) marcó en su «Reporte del empleo en Sinaloa» (disponible en el enlace [goo.gl/XD1zKK](https://goo.gl/XD1zKK)), emitido el 5 de febrero del 2018, que en 2017 fueron generados en total 21 mil 108 empleos, lo que se traduce en 4.22 puntos porcentuales de incremento respecto al año anterior.



**Sylvia Treviño Salinas**  
Coalición Por México al Frente

**Sinaloa tiene el mayor rezago en el sector primario nacional**

La candidata Sylvia Treviño, de la coalición Por México al Frente, indicó durante el segundo bloque del debate de candidatas al Senado, «Desarrollo regional y modelo económico», que Sinaloa se encuentra como la entidad con mayor rezago en el sector primario. Sin embargo, durante el 2017, el Atlas Agroalimentario —publicación a cargo del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)— indicó que Sinaloa sigue siendo líder a nivel nacional en producción de granos, hortalizas y productos pesqueros, como el camarón y el atún. Según señala, de una producción total de 28 millones 250 mil 783 toneladas de maíz en México en el 2016, Sinaloa produjo 6 millones 430 mil 677 toneladas, con lo que mantiene su liderazgo al contribuir para colocar al país en la posición siete a nivel mundial, siendo Estados Unidos el productor número uno.



**Gloria Imelda Castro Castro**  
Coalición Juntos Haremos Historia

**Pobreza en el estado de Sinaloa**

Durante su segunda intervención en el tercer bloque del debate, la candidata de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES) habló sobre los sinaloenses que viven tanto en condiciones de pobreza extrema como de los que viven en situación de pobreza extrema. Castro Castro mencionó que los primeros alcanzan en 2016 un 30 por ciento; y los segundos un 2.5 por ciento. El 30.8 por ciento de los sinaloenses vive en pobreza; mientras que el 2.9 por ciento de la población vive en extrema pobreza, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Fuente: <https://goo.gl/sdcu4f>.

**Método:**

Verificación del discurso (*fact checking*). Los periodistas que integran la Unidad de Investigación de EL DEBATE verificaron el discurso y las propuestas de las candidatas al Senado durante el debate celebrado el lunes 28 de junio. El comité de periodistas no emite opiniones al respecto, sino que se basa en datos para calificar cada uno de los dichos analizados.

Verificaciones: Ernesto Montoya, Javier Mezta, Ramón Verdín y Lorena Caro.

**Calificaciones**

-Verdadero: la afirmación pudo demostrarse, es verdadera, al ser contrastada con diversas fuentes y datos confiables.  
-Casi verdadero: alguna parte de los datos se omiten.  
-Engañoso: la afirmación puede coincidir solo con ciertos datos, pero ha sido sacada de contexto para generar un mensaje en particular de ataque a un contrincante y beneficie al emisor del mensaje.  
-Impreciso: la afirmación no es correcta; se cuenta con argumentos, pero se alteran cifras, estadísticas que se consideran errores.  
-Falso: la frase, la afirmación o el comentario es falso al no haber elementos para comprobarlo.